

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

"ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS NIVELES DE FRUSTRACION  
EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO Y TRABAJO  
DOMESTICO"

Informe final de investigación presentado al Honorable Consejo  
Directivo de la Escuela de Ciencias Psicológicas

POR

AURA MARISOL OROZCO MIRANDA  
HIRMA CHAVEZ FLORES DE GOMEZ

Previo a optar el título de

PSICOLOGA

En el grado académico de Licenciatura

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 1,994.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

DL

13

† (722)

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Walter René Soto Reyes  
D I R E C T O R

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
S E C R E T A R I O

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo  
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS



ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS "M-5, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Académico  
CIEPs.  
archivo

REG. 1499-92

CODIPs. 382-94

DE IMPRESION TRABAJO DE INVESTIGACION

07 de septiembre de 1994

Estudiantes

Aura Marisol Orozco Miranda  
Hirma Chávez Flores de Gómez  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO (10o.) del Acta VEINTISEIS NOVENTA Y CUATRO (26-94) de Consejo Directivo, de fecha 30 de agosto de 1994, que copiado literalmente dice:

"DECIMO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: " ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS NIVELES DE FRUSTRACION EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO Y TRABAJO DOMESTICO.", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

AURA MARISOL OROZCO MIRANDA

CARNET No. 85-11153

HIRMA CHAVEZ FLORES de GOMEZ

CARNET No. 86-16447

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Loris Leonilda Pérez Singer de Salguero y revisado por la Licenciada Sonia Guadalupe Toledo Cancino.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAR A TODOS "

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO





ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS "M-5, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

CIEPs. 194-94.

REG. 1499-92.

INFORME FINAL

GUATEMALA, 2 de agosto de 1994.

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
EDIFICIO

SEÑORES:

Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada SONIA GUADALUPE TOLEDO CANCINO, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION titulado "ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS NIVELES DE FRUSTRACION EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO Y TRABAJO DOMESTICO", correspondiente a la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por las estudiantes:

NOMBRE

CARNET No.

AURA MARISOL DROZCO MIRANDA  
HIRMA CHAVEZ FLORES DE GOMEZ

85-11153  
86-16447

Agradeceré se sirva continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
LIC. WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS  
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

WZC/tnideh.  
c. archivo







CIEPs, 193-94.

ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS "M-S, M-3"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELEFONOS: 760790-94 Y 760985-86  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

GUATEMALA, 2 de agosto de 1994.

LICENCIADO  
WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS  
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES  
EN PSICOLOGIA  
EDIFICIO

LICENCIADO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION titulado "ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS NIVELES DE FRUSTRACION EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO Y TRABAJO DOMESTICO", de la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por las estudiantes

NOMBRE

CARNET No.

AURA MARISOL OROZCO MIRANDA  
HIRMA CHAVEZ FLORES DE GOMEZ

85-11153  
86-16447

Considero que el trabajo arriba mencionado llena los requisitos del CENTRO DE INVESTIGACIONES, por lo que emito dictamen favorable.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICDA. SONIA GUADALUPE TOLEDO CANCINO  
DOCENTE/REVISOR

SGTC/tnideh.  
c. archivo





ESCUELA DE

CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS "M-5, M-3"

CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12

TELÉFONOS: 760790-94 Y 760988-86  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

Guatemala,  
29 de julio de 1993

Licenciado  
Waldemar Zetina Castellanos  
Coordinador General del Departamento  
de Investigaciones en Psicología  
Edificio

Licenciado:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL titulado: ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS NIVELES DE FRUSTACION, EN GRUPOS DE MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO Y TRABAJO DOMESTICO, correspondiente a la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por las estudiantes:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARNET No.</u>
AURA MARISOL OROZCO MIRANDA	85-11153
IRMA CHAVEZ DE GOMEZ	86-16447

Considero que el trabajo arriba mencionado llena los requisitos del Comité de Investigaciones, por lo que emito dictamen favorable.

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAR A TODOS "

*Loris de Salguero*  
Licenciada Loris de Salguero  
DOCENTE REVISORA



cc.: Control Acad.  
DEDIPs.  
archivo

REG. 1499-92

ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS CODIPs. 135-92

EDIFICIO "H-B, M-D"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TELÉFONOS: 760720-94 Y 760585-86  
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

28 de abril de 1992

**Estudiantes**

Aura Marisol Orozco Miranda  
Hirma Flores Chávez de Gómez  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

**Estudiantes**

Transcribo a ustedes el Punto NOVENO , del Acta CATORCE NOVENTA Y DOS (14-92), de Consejo Directivo de fecha 6 de abril del año en curso, que literalmente dice:

"NOVENO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación: "ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS NIVELES DE FRUSTRACION EN GRUPOS DE MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO Y TRABAJO DOMESTICO.", de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

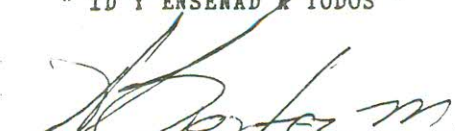
AURA MARISOL OROZCO MIRANDA  
HIRMA FLORES CHAVEZ DE GOMEZ

CARNET 85-11153  
CARNET 86-16447

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Investigaciones en Psicología, resuelve aprobarlo y nombrar como asesor a la Licda. Loris Pérez Singer de Salguero."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

  
Licenciado Abraham Cortez Mejía  
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO:

A DIOS Y A LA VIRGEN MARIA

Gracias por ser la fuente  
de equilibrio en mi vida.

A MIS PADRES: GONZALO Y JUVENALIA

Gracias por el apoyo y amor que me  
han brindado durante las diferentes  
etapas de mi vida. Gracias también  
por el esfuerzo de cada uno de ustedes  
por construir una mejor familia.

A MIS HERMANAS:

Magnolia, Cuky (Q.E.P.D.)  
Viviana y Chaito.  
A pesar de la distancia las quiero  
y recuerdo a cada momento.

GONZALITO MAURICIO:

Gracias por tu sonrisa, tus travesuras  
y manera tan espontánea de demostrar  
tu cariño.

A MI CUÑADO: NESTER VASQUEZ

Con aprecio.

A MIS ABUELITOS: SR. MARTIN Y AUDELIA DE MONZON

Gracias por el apoyo y consejos que me  
han brindado cuando he acudido a ustedes.

LICENCIADA: CARMEN DE RIMOLA

Gracias por la luz.

A MI FAMILIA EN GENERAL.

**ACTO QUE DEDICO:**

**A DIOS:**

Ser supremo que ha guiado mi existencia.

**A MI MADRE:**

Martha de Arana  
Con mucho amor.

**A MIS HERMANOS:**

EN ESPECIAL A CESAR Y SANDRA ELIZABETH ARANA  
FLORES

Mis agradecimientos.

**A MI ESPOSO:**

Ayuda idónea en el hogar

**A MIS HIJOS:**

Edgar Dimitry (Q.E.P.D.), amor eterno  
Karina Marisol.  
Gracias por su apoyo.

**A MI NIETA:**

Kimberly Ruth Leticia, mi gran tesoro.

**A MIS POLLITOS DE LA CASA CUNA:**

Con cariño

**A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS:**

Por sus conocimientos

**A MIS CATEDRATICOS EN GENERAL:**

Por sus enseñanzas

**A MIS COMPAÑEROS:**

CON ESPECIAL CARIÑO A:

Aura Marisol Orozco  
Por apoyarme siempre.

**A USTED QUE LA RECIBE:**

Mil gracias.



**PADRINOS:**

Lic. Roberto Orozco Monzón  
Dr. Adolfo Miranda

## INTRODUCCION

El trabajo, constituye la actividad humana fundamental en la vida adulta de cada ser. Es a través del mismo que el hombre satisface no sólo sus necesidades básicas, sino que establece parte de sus relaciones interpersonales que determinan su concepción del mundo, ya que constituye parte de su bienestar y realización personal.

El deterioro económico de la población en Guatemala ha obligado a la mujer a incorporarse cada vez más al trabajo remunerado. El obstáculo más grande que enfrenta la mujer generalmente es el desempleo global que afecta a nuestro país. Lo anterior es un elemento que contribuye a que socialmente prevalezcan salarios bajos, tanto a nivel de hombre como de la mujer, en las diferentes áreas de la actividad productiva.

El trabajo doméstico, tradicionalmente asignado a la mujer, no ha sido cuantificado en términos de mano de obra productiva y por ende goza de un status inferior al del hombre. La mujer al realizar tareas domésticas, tiene poca oportunidad de crecimiento en el aspecto intelectual y social, situación que contribuye a que la misma se sienta inferior en relación al hombre.

La dependencia económica de la mujer respecto al hombre, genera inestabilidad, inseguridad y temor; lo cual tiene repercusiones a nivel de su personalidad, ya que tiende a limitar su desarrollo personal. Indicadores de ello los constituyen las altas tasas de analfabetismo, menores oportunidades de trabajo remunerado y reconocimiento social.

En el trabajo remunerado son varios los factores que motivan al sector femenino a integrarse a la vida productiva, entre los que se incluyen: La necesidad de incrementar sus ingresos en el hogar, necesidad de autonomía económica, superación personal, amplitud del ámbito social, y proyecto de vida; así como también la oportunidad de participar activamente en el desarrollo del país.

Tradicionalmente, la mujer ha sido condicionada ideológicamente para que las tareas domésticas y la crianza de los hijos

sean vistas como su principal responsabilidad. La infravaloración del trabajo doméstico, la dependencia económica que se establece por parte de la mujer hacia el hombre y la reducción al espacio de trabajo doméstico, son los principales elementos que determinan la concepción del mundo en la mujer. Dichos aspectos adquieren relevancia para evaluar su realización personal, en la medida que realiza tareas domésticas y la ausencia de valoración por parte de cuantos la rodean.

El análisis comparativo de los niveles de frustración en la mujer con trabajo doméstico y trabajo remunerado, se justifica para la psicología social, en la medida que intenta esclarecer cómo la división social del trabajo en la sociedad guatemalteca, ha establecido formas de pensamiento que estructuran parte importante del psiquismo de la mujer.

En la actualidad se cuestiona la validez de la ideología que fomenta esa división del trabajo, puesto que dicha división obstaculiza el desarrollo del ser social de la mujer y por ende su nivel de realización.

Las repercusiones de dicha ideología conllevan represión y discriminación en la mujer. En lo que se refiere a la superación personal, la mujer ha sido tomada en cuenta únicamente como objeto y no como sujeto. No se le ha considerado capaz de plantear ideas o soluciones que contribuirían al mejor desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Esta investigación fue dirigida hacia la orientación de acciones psicosociales que permitan al psicólogo, elaborar programas de salud mental, con el fin de generar una visión que tienda hacia la valorización del trabajo realizado por la mujer, así como al aporte de elementos generales sobre la psique de la mujer del sector medio según su actividad fundamental en el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Como parte de los objetivos que orientaron el desarrollo de esta investigación, se incluyeron los siguientes:

Determinar los niveles de frustración en mujeres que trabajan dentro y fuera del hogar.

Establecer los niveles de frustración en mujeres que trabajan dentro del hogar.

Establecer los niveles de frustración en mujeres que trabajan fuera del hogar.

Esta investigación se llevó a cabo contando con una muestra comprendida por un total de 50 mujeres distribuidas en dos grupos, Grupo A: Mujeres con trabajo remunerado auxiliadas por una doméstica y Grupo B: Mujeres que realizan trabajo doméstico dentro del hogar. En ambos grupos la población debió cumplir con los siguientes requisitos: casadas, madres de alumnos inscritos en el primer grado de primaria en el Colegio Salesiano, y ser de clase media.

## CAPITULO I MARCO TEORICO

### 1.1. SITUACION PSICOSOCIAL DE LA MUJER.

A través del proceso histórico del desarrollo de la sociedad, se han observado cambios de toda índole. Sin embargo, respecto al papel de la mujer, éstos han sido lentos, especialmente en lo referente a su incorporación en el campo laboral.

La mujer durante la época primitiva era la que ocupaba el puesto de rector en la vida de la comunidad, lo cual fue un fenómeno determinante por la peculiaridad de las condiciones históricas de dicha época.

"La mujer estaba encargada de reunir los alimentos y prepararlos, así como también dirigir la economía, unificar, crear y conservar las reservas sociales. En la mayoría de los casos fue la mujer la que inicialmente se dedicó a la agricultura y a la ganadería en sus formas primitivas; su trabajo garantizaba a la comunidad un medio de subsistencia más seguro que la caza, a la que se dedicaba el hombre con sus instrumentos rudimentarios"<sup>(1)</sup>.

El matriarcado marcó el florecimiento de las relaciones primitivas en donde la mujer estaba al frente de la comunidad y el parentesco se establecía por línea materna. En consecuencia la religión y el arte cerámico estuvieron ligados a la fecundidad, por lo que las figuras de barro representaban a la mujer de abultado vientre y busto prominente. Durante esta época comienza a desarrollarse también el calendario, las artes y las ciencias. Aparece el vestuario y los adornos de plumas, colmillos y huesos de animales. En conclusión la igualdad de la mujer, en la comunidad primitiva fue un factor determinante, por el valor atribuido al trabajo productivo realizado colectivamente.

Posteriormente, basados en el desarrollo de las fuerzas productivas, el régimen matriarcal fue sustituido por el patriar-

---

<sup>1</sup>. Engels, Federico. "El modo de producción primitivo"  
Pág. 26.



cal. La ganadería (pastoreo) y la agricultura (labranza) pasaron a ser decisivos en la vida de la comunidad.

Al disolverse las estructuras comunitarias, surgió la organización patriarcal, el trabajo de la mujer se restringió a las tareas del hogar, lo que la dejó fuera de la participación del trabajo productivo. El hombre aprendió a institucionalizar la dominación y jerarquía a otros grupos. Dicha dominación tomó forma en el control y apropiación de la sexualidad y capacidad reproductora de las mujeres, lo cual ocurrió antes de la aparición de la propiedad privada y de la sociedad de clases. La subordinación sexual de las mujeres se fue institucionalizando en sistemas y estados patriarcales.

"Ahora, la subordinación de la mujer, no se debió a ninguna deficiencia biológica como sexo, más bien fue el resultado de acontecimientos sociales que destruyeron la sociedad igualitaria de la gens matriarcal, sustituyéndola por una sociedad clasista patriarcal, que desde sus inicios se caracterizó por la discriminación y desigualdad de todo tipo, incluida la desigualdad de sexos. El desarrollo de este tipo de organización socioeconómica, estructuralmente opresiva, fue la responsable de la caída histórica de las mujeres"<sup>(2)</sup>.

La desigualdad de sexo permaneció tanto en el periodo de esclavitud, feudalismo y capitalismo.

En la época de la esclavitud la familia la conformaban un grupo de esclavos, los hijos y la mujer designaban a la familia al conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre. Durante el feudalismo, la producción agrícola se modernizó, se descubrieron nuevas formas de cultivo de tierra, desarrollándose gradualmente la producción de mercancías, favoreciendo a la mujer, ya que su trabajo se extendió del campo a la ciudad. Se reforzó la interconexión económica de las regiones de cada país.

---

2. Sánchez de Sánchez, B. "Perfil Psicosocial de un grupo de Mujeres trabajadoras en el sector informal del área urbana capitalina". Pág. 7.

formando el mercado nacional que sentó bases para la centralización del poder del Estado.

En el periodo feudalista, se observa la lucha de clases que da como resultado la abolición de la servidumbre, surgiendo las relaciones sociales capitalistas, en donde la demanda de mercancías obligó a pasar a la explotación de la fuerza trabajo asalariado.

La revolución industrial, que surge en el periodo del capitalismo, introduce a la mujer al trabajo asalariado (producción fabril), obteniendo ventajas tales como: por vez primera se le permite compartir el mundo exterior con su compañero del sexo masculino, se modifican patrones de masculinidad y femineidad y se constituye el proletariado femenino, que tuvo un valor enorme en el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, el espacio ganado por la mujer, no estaba de acuerdo a los intereses del sistema capitalista, ya que se dio un exceso de mano de obra, que la estructura ocupacional no estaba en capacidad de satisfacer. En este momento toma auge nuevamente la discriminación por sexo, basado en: Trabajos menos calificados, bajos salarios y menor protección legal; aspectos que perduran hasta nuestros días y que han llevado a la mujer a un estado de discriminación y desventaja social y económica. Actualmente se concluye que los factores que acentúan la explotación económica, la marginación y la opresión se deben a desigualdades, injusticia y a las condiciones de explotación a las que son sometidas las mujeres, tanto a nivel de la familia, el grupo comunitario, en el contexto nacional e internacional.

En 1,980, se instaba a los países a que adoptaran medidas adecuadas para efectuar cambios sociales y económicos profundos, para eliminar los desequilibrios estructurales que acentúan y perpetúan las desventajas de la mujer en la sociedad. Nuevamente en 1,986, se reafirma la preocupación internacional y se aporta un marco para que la comunidad nacional e internacional, renueve su adhesión al adelanto de la mujer y a la eliminación de la discriminación basada en el sexo.

En la actualidad, se han encontrado limitaciones para la ejecución de programas encaminados a la superación de la mujer dentro de su comunidad. Dichas limitaciones consisten en la falta de participación del hombre en programas tendientes a modificar la situación de la mujer en la sociedad guatemalteca: falta de voluntad política de los encargados de gobierno en los diferentes países del mundo; ausencia de recursos financieros para actividades específicas de la incorporación de la mujer en el trabajo productivo; falta de organización y comunicación entre grupos de mujeres que sufren de discriminación social y laboral. Otro de los factores determinantes que ha limitado el desarrollo de la mujer en la sociedad guatemalteca, radica en la ignorancia propia de la mujer, para crear las condiciones favorables en beneficio de sus propios derechos.

#### 1.2 SITUACION ACTUAL DE LA MUJER GUATEMALTECA.

En las naciones del tercer mundo, especialmente en América Latina, los indicadores sociales evidencian que en Guatemala, la situación de la mujer es crítica. La falta de capacitación y formación profesional dificulta la incorporación de la misma al mercado laboral, por lo que es frecuente observar a numerosas mujeres en trabajos domésticos por tratarse del papel que tradicionalmente les ha tocado jugar y que además no les exige mayores conocimientos.

La situación de la mujer se manifiesta en muchos sectores, entre los que pueden incluirse el sector salud, trabajo y educación.

"En el sector formal de la educación, se observa una escasa participación de la mujer, ya que en el nivel primario solamente el 42% de la población en edad escolar asiste a la escuela y el 58% es analfabeta; el 9% en el nivel medio y el 1% tiene acceso a la educación superior o profesional"<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup>. Siglo XXI. "El desarrollo de la Mujer: un puente para la paz". Pág. 14.



En cuanto a los programas de educación, se observa el proceso de condicionamiento de la mujer en las actividades tradicionales, donde se reproduce la misma imagen relacionada al aspecto doméstico tanto en la educación primaria como secundaria.

Dichos programas no enfocan aspectos donde se puedan desarrollar habilidades o destrezas que le darán la oportunidad de entrar en el mercado competitivo de mano de obra calificada.

En conclusión, al hablar de educación en Guatemala, se habla de estereotipos educativos, esto significa que existen lineamientos tanto para el hombre como para la mujer y mientras no se modifiquen, la educación seguirá siendo un proceso de condicionamiento que coloca a la mujer en un segundo plano.

Con relación a la salud, las condiciones de la mujer aun cuando han experimentado una lenta mejoría, durante las tres últimas décadas, éste se encuentra en una situación crítica. Al comienzo de los ochenta, las defunciones femeninas representaban el 47% de la mortandad a nivel de la situación general del país. Dicha situación no ha variado en la época actual y las causas incluyen: Infecciones intestinales y respiratorias, complicaciones peri-natales y del parto, deficiencias de nutrición, etc. Esto es preocupante, ya que la mujer es fuente de vida y presupone que si las condiciones de salud de la mujer son deficientes, esto tendrá efectos negativos en el desarrollo y crecimiento de los niños.

En el aspecto laboral, existe poca información estadística sobre la incorporación de la mujer en el sector urbano, debido a esta limitación se incluye un breve análisis de este factor, con base a las gráficas resultantes de las encuestas de empleo, realizadas entre 1,987 y 1,989, a través de estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística INE y datos proporcionados por la Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales FLACSO.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO

AÑO	AMBOS SEXOS	MUJERES	TOTAL
1,980	2,183	449	20.6%
1,987	2,740	671	24.5%
1,989	2,898	740	25.5%

En los últimos veinte años, se ha observado un crecimiento de la participación femenina en el sector económico. Según las encuestas de 1,980, alrededor de un 21% estaba compuesto por mujeres, ascendiendo en 1,989 a 25% lo que significa alrededor de 740 mil mujeres guatemaltecas participando en el desarrollo de la economía del país.



POBLACION OCUPADA SEGUN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD  
ECONOMICA 1,980 - 1,989.

SEXO MASCULINO

SECTOR	AÑO	AÑO	AÑO
	1,980	1,987	1,989
AGRICULTURA	60.4%	62.6%	60.5%
INDUSTRIA	17.5%	16.3%	16.9%
SERVICIOS	22.1%	21.1%	22.6%

SEXO FEMENINO

SECTOR	AÑO	AÑO	AÑO
	1,980	1,987	1,989
AGRICULTURA	12.9%	15.7%	16.0%
INDUSTRIA	28.3%	18.8%	22.8%
SERVICIOS	58.8%	65.5%	61.2%

SEXO FEMENINO TOTAL

SECTOR	1,980	1,987	1,989
AGRICULTURA	5.2%	8.2%	8.9%
INDUSTRIA	30.0%	30.0%	33.4%
SERVICIOS	40.7%	52.7%	50.2%

Durante las décadas de crecimiento económico, la fuerza de trabajo femenina se distribuyó de acuerdo a una estructura tradicional: un tercio trabajaba en la industria; más de la mitad en la rama de servicios y un 13% en el sector agricultura. Con la crisis socioeconómica de los ochenta se redujo el empleo

femenino en la industria y se amplió en el sector servicios. La recuperación moderada a fines de los ochenta, volvió a incrementar el empleo femenino en la industria, así como su ocupación asalariada en el sector agrícola.

POBLACION ASALARIADA POR RAMA DE ACTIVIDAD,  
SEGUN SEXO Y SECTORES PUBLICO Y PRIVADO

1,989.

SEXO MASCULINO

SECTOR	AGRICOLA	INDUSTRIA	SERVICIOS	TOTAL % A NIVEL DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO
PUBLICO	3.2%	9.5%	33.1%	14.2%
PRIVADO	96.8%	90.5%	66.9%	85.8%
TOTAL (EN MILES)	433	262	317	1,012

SEXO FEMENINO

SECTOR	AGRICOLA	INDUSTRIA	SERVICIOS	TOTAL % A NIVEL DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO
PUBLICO	1.8%	1.9%	24.0%	17.4%
PRIVADO	98.2%	98.1%	76.0%	82.6%
TOTAL (EN MILES)	56	54	258	368

El sector público guatemalteco emplea únicamente el 13% de la población económicamente activa, siendo las mujeres quienes ocupan la gran mayoría. En 1,989 se obtuvo un total de 17.4% de asalariadas y el 14.2% de asalariados. Ahora, dado que el número total de varones es superior, esto se traduce en el 31% del total

de funcionarios públicos corresponde al sexo femenino. La mayoría de técnicos y profesionales dentro del sector público corresponde al sexo femenino. En el año de 1,989, correspondió al 52% del total.

Las gráficas anteriores demuestran que la presencia femenina se manifiesta especialmente en aquellas categorías de ocupación que constituyen una prolongación de las actividades de orden doméstico, que generalmente carecen de oportunidades de expansión. La mayor incorporación de la mujer al sector servicios, refleja que la estructura productiva formal del país, no tiene capacidad para absolver plenamente la fuerza de trabajo femenina, en sectores de mayor remuneración y que además la discrimina por su condición de género. En consecuencia, la mujer se ve obligada a incorporarse al sector informal, caracterizado por una situación de inseguridad laboral, improductividad de trabajo, que se expresa en extensas jornadas, escasa rentabilidad y ausencia de una regulación que favorezca la obtención de prestaciones sociales.

### 1.3 LA IDEOLOGIA Y SU RELACION CON EL TRABAJO DOMESTICO Y REMUNERADO.

Al observar las sociedades latinoamericanas y específicamente la sociedad guatemalteca, se puede observar que prevalece una diferenciación en cuanto a los roles que juegan el hombre y la mujer dentro del contexto social, por ejemplo "hombre y mujer son completamente diferentes en cuanto a su organismo fisiológico, manera de ser, comportamientos, roles sociales, aspiraciones personales, y normas -legales o no, implícitas o explícitas-, que regulan su existencia"(\*). Dicha diferenciación trasciende el campo social y abarca toda una serie de condicionamientos estereotipados con respecto al rol asignado al hombre y la mujer, lo cual repercute a nivel de la valoración asignada a la fuerza de trabajo, así como también a las oportunidades para el desarrollo

---

\*. Baró, Ignacio Martín. "ACCION E IDEOLOGIA". Pág. 165.



productivo de ambos. En Guatemala, se puede observar que producto de una visión "machista", los roles asignados dentro del campo productivo limitan la participación de la mujer en actividades innovadoras, sometiéndola a actividades tradicionales o que durante la evolución de la humanidad se han considerado de tipo doméstico. Desde el punto de vista psicosocial, el trabajo ha sido considerado como "la actividad más importante para el desarrollo de la vida humana. El individuo dedica una buena porción de la vida a prepararse para el trabajo, bien como aprendiz en las actividades tradicionales, o como estudiante en los sistemas sociales de organización contemporánea"<sup>5</sup>. De igual forma, las estructuras sociales condicionan ideológicamente el papel de la mujer, ya sea en el campo de pareja, como esposa, madre, amante, trabajadora, etc.

La mujer en el campo productivo, percibe un salario por el trabajo que realiza; así también en nuestra sociedad, existen una gran cantidad de mujeres que no perciben un salario y sin embargo realizan actividades que favorecen el trabajo productivo de otros miembros de la familia, al cual se le atribuye el calificativo de trabajo "doméstico". La unidad doméstica, es el núcleo social a cargo de las tareas cotidianas de mantenimiento y reproducción de los miembros de una sociedad, al mismo tiempo que se constituye en una unidad cimentada por afectos, lazos familiares y mutua necesidad. Se constituye en un hábito de lucha y conflicto.

La división del trabajo doméstico, o sea la decisión de quienes salen a trabajar fuera del hogar, y quienes se hacen cargo de la tarea doméstica, que implica la decisión del ciclo del momento de vida en que se pasa del rol de dependiente, al de trabajador, parece no estar tan cuestionada en la vida cotidiana; en general hay una norma social fuerte que diferencia los roles sexuales con ajustes y negociaciones menores. A partir de la aceptación de esas normas, sólo se discuten cambios en situacio-

---

5. Baró, Ignacio Martín. Op. Cit. Pág. 184.



nes de crisis, enfermedad, pérdida de empleo, etc. Esto no significa que no se planteen conflictos alrededor de la división del trabajo, por el contrario, existen y pueden ser fuertes, basados en la contraposición de valores y normas muy arraigadas. El tema clásico sobre si la mujer "puede y debe trabajar" fuera del hogar es un claro ejemplo.

Se distinguen dos líneas clásicas de conflicto y alianzas intradomesticas: la discusión entre generaciones y sexos. En la pareja adulta no hay cuestionamiento alguno sobre la división de responsabilidades principales. La mujer/madre ama de casa a cargo del trabajo doméstico, el hombre como proveedor de intereses monetarios para el mantenimiento familiar. Parece que la mujer está a cargo del trabajo doméstico por el simple hecho de ser mujer, más que esposa y madre. Las mujeres solteras también lo hacen y las madres esperan que sus hijas ayuden y participen en la tarea. Esto puede generar una línea de conflicto entre madres e hijas, quienes no necesariamente siguen aceptando la tipificación de los roles sexuales. Además genera tensiones entre hijos e hijas, en tanto las segundas exigen paridad de responsabilidades domésticas con respecto a sus hermanos.

El trabajo doméstico es rutinario, monótono, absorbe la mayor parte del tiempo ya que inicia desde temprana hora y se prolonga hasta finalizar el día. Esto se hace mas evidente cuando hay niños pequeños, situación que compromete todo el tiempo de la mujer.

Las tareas básicas que absorben el tiempo del ama de casa son: limpieza, preparación de comidas, actividades de compra a nivel de bienes perecederos como los de equipamiento del hogar. Dichas actividades son mecánicas y requieren esfuerzo físico, paciencia y dedicación, pero no gozan de ningún prestigio, no son valoradas y pasan inadvertidas pues es un trabajo invisible. Sin embargo, si estas dejan de hacerse, provocan malestar y reclamos familiares ya que es una labor cuyos resultados disfrutan los demás, pero no la mujer, puesto que están continuamente pendientes de lo que tiene que hacer. Así mismo, además del trabajo

doméstico, un buen número de mujeres realiza actividades tales como confección, cultivo de flores, arreglo de vestidos, bordados, realización de objetos artesanales, etc. Sin embargo, aunque dichas actividades pueden producir cierta gratificación, éstas siguen incluidas al estrecho mundo de lo doméstico.

El trabajo doméstico en algunas mujeres puede producir alguna satisfacción, pero esta actitud depende de la ideología manejada por la familia e introyectada por ellas. En otras mujeres puede suceder lo contrario, más si se da en situaciones tales como la presencia de un embarazo no planificado que cambia de manera radical el sistema de vida, el cual no está previsto y la obliga a dejar a un lado los objetivos que se había trazado.

En los últimos años se ha observado un aumento en la actividad económica de la mujer guatemalteca, este parece no ir acompañado de un cambio cultural que reduzca su asignación de responsabilidades domésticas, lo que indica que persiste una clara tendencia a considerar estos quehaceres como responsabilidad exclusivamente femenina. Por ello a pesar de la incorporación laboral, la mujer no se desliga de la actividad doméstica.

Son varias las causas que pueden considerarse en la inducción de la mujer a participar en actividades laborales, entre ellas se incluyen: el deseo de superación personal, contribuir al desarrollo social y más evidentemente tiene que ver con la difícil situación económica que la obliga a emplearse o subemplearse para poder satisfacer necesidades propias y familiares. En el caso de la mujer asalariada del área urbana de clase media, posee más educación, calificación y habilidades específicas que le permiten participar en el mercado de trabajo organizado, ya sea como obrera calificada, oficinista o empleada en la rama de servicios y el comercio. Ello le facilita un ingreso estable que le concede independencia, le permite estudiar y como jefa de hogar le permite asumir su responsabilidad con mayor seguridad. El mayor ingreso le permite además solventar necesidades de vivienda y la adquisición de electrodomésticos para facilitarse las tareas del hogar.

En el matrimonio, especialmente en las generaciones recientes, las tareas y responsabilidades son compartidas, las decisiones ya no son exclusivamente del marido, las cargas económicas también son compartidas, lo cual genera nuevos derechos y responsabilidades. Esto demuestra cambios en cuanto a procesos de socialización y a la eliminación de algunos estereotipos.

La familia nuclear se ve sometida a presiones de la sociedad de consumo, lo cual puede ser fuente de problemas y disolución del matrimonio. En la clase media, se observa con mayor crudeza los problemas derivados del estancamiento, la inflación, la pérdida del sentido de progreso, puesto que al disponer de mayor educación e información, las expectativas y necesidades varían, por lo tanto aspirar a resultados en el corto o mediano plazo y la frustración experimentada puede ser fuente de conflicto potencial, en que la capacidad de organización y movilización de la mujer puede asumir papeles de cambio y transformación.

Otro problema consiste en la discriminación ocupacional y salarial, así como las dificultades surgidas por el cuidado de los hijos a edades tempranas, cuando la familia no cuenta con apoyo familiar por parte de abuelos o tíos que contribuyan a su vigilancia. Esto obliga a muchas mujeres al abandono temporal de la actividad productiva o venta de su fuerza de trabajo, incorporándose posteriormente, cuando los pequeños ingresan a la escuela.

#### 1.4 NECESIDADES HUMANAS Y FRUSTRACION:

Maslow fue uno de los pioneros de la llamada fuerza psicológica y representó un enfoque humanista de la ciencia de la personalidad, distinguiendo las necesidades como de DEFICIT Y DE DESARROLLO. Entre las primeras se incluyen las necesidades fisiológicas, de seguridad, de afecto, afiliación y estimación; y en las segundas las necesidades de auto realización.

Otro de los supuestos importantes es el que se atribuye a cada persona, quien posee una naturaleza individual que ha de ser apoyada y estimulada por quienes la rodean.

##### 1.4.1. NECESIDADES FISIOLÓGICAS:



Son las más intensas pero menos significativas desde el punto de vista de la auto realización (hambre, sed, sueño, vivienda, vestuario, etc.) Cuando éstas se dejan de satisfacer durante un periodo de tiempo relativamente largo, tienden a desaparecer.

#### 1.4.2. NECESIDADES DE SEGURIDAD:

Están relacionadas con la conservación del orden, la seguridad, protección y dependencia.

#### 1.4.3. NECESIDADES DE AFILIACION Y DE AFECTO:

En este subgrupo se incluyen deseos de una relación de pareja, aceptación de grupo, pertenecer a un ambiente familiar, participar en actividades de equipo y trabajo con otros por un fin común.

#### 1.4.4. NECESIDADES DE APRECIO:

Estas se dividen en dos clases: a) las que se refieren al amor, apreciación propia y respeto de si mismo. b) Las que se refieren al respeto por parte de otros, reputación, posición, recursos económicos, poder, fama, etc.

#### 1.4.5. NECESIDADES DE AUTO REALIZACION:

Son difíciles de describir por el hecho de ser únicas y variadas en cada individuo. La auto realización significa el despliegue del individuo hacia su propia naturaleza en todos los aspectos que conciernen al ser humano.

#### 1.4.6. NECESIDADES DE SABER Y COMPRENDER:

Los deseos de saber y comprender son motivos reales que surgen de necesidades básicas. El individuo necesita aprender a saber por qué, según Maslow esta necesidad es una de las principales.

#### 1.4.7. NECESIDADES ESTETICAS:

Aquí están comprendidas las relativas al orden, simetría, e integridad, necesidad de aliviar la tensión producto de una tarea que no se ha completado y de estructurar los acontecimientos clasificando y sistematizando la información.

El sistema socioeconómico de Guatemala, limita grandemente al individuo y no le permite el logro de sus objetivos, ni la

satisfacción de sus necesidades. Dicha situación mantiene al sujeto en continuo proceso de ansiedad y frustración, que se presenta "como respuesta ante la dificultad de vencer un obstáculo o situación determinada"(\*).

#### 1.5 FUENTES DE FRUSTRACION:

Las fuentes externas de frustración pueden tomar una dirección determinada y son una respuesta especial. Al tomar en cuenta la dirección de la agresión, ésta puede clasificarse en:

- A) AGRESION EXTRAPUNITIVA: dirigida por el sujeto hacia el exterior.
- B) AGRESION INTRAPUNITIVA: dirigida por el sujeto hacia si mismo.
- C) AGRESION NO PUNITIVA: cuando la situación frustrante se evita o se disimula.

Según el tipo de respuesta, el sujeto puede reaccionar de la siguiente manera:

- Refiriéndose especialmente al obstáculo frustrante, siendo éste señalado como elemento fundamental y desencadenante de la frustración.
- Respondiendo a un intento específico de proteger al propio yo, ya sea culpando a otros o aceptando la responsabilidad del hecho.
- Expresando la necesidad de solucionar de algún modo el conflicto.

#### 1.6 TOLERANCIA A LA FRUSTRACION:

Los individuos difieren grandemente en sus reacciones frente a la frustración, así una persona utiliza medios constructivos para vencer un obstáculo, mientras que otra hace uso de la fantasía, la agresión o la apatía.

El término tolerancia a la frustración se refiere al grado de duración de la tensión o sensación de incomodidad que un

---

\* Székely, Béla. "LOS TESTS: MANUAL DE TECNICAS DE EXPLORACION PSICOLOGICA". Pág. 1,328.



individuo puede tolerar sin sufrir una desorganización de la personalidad o caer en enfermedades mentales.

Entre los factores existentes que puede determinar la tolerancia a la frustración, se incluyen: las experiencias traumáticas de la niñez, una vida hogareña sin satisfacciones, antecedentes de trastornos mentales o emocionales, inmadurez emocional, sacrificio de la libertad personal, muerte de amigos o familiares, condiciones climatológicas, etc., todo ésto da como resultado el abatimiento de la resistencia del individuo hacia la tensión.

En lo que se refiere a la intensidad de la frustración, hay diferencias entre cada persona, motivadas por factores relacionados con la intensidad con la que se experimenta la frustración, éstas son:

1. FUERZA DEL IMPULSO: Se refiere a la relación de intensidad entre el motivo de la frustración y la intensidad del mismo.
2. TIPO DE BARRERA: Se presenta según la dificultad de los obstáculos a vencer para lograr los objetivos trazados.
3. DISPONIBILIDAD DE SUSTITUTOS: La frustración será menor si se cuenta con finalidades substitutivas de igual o mayor atractivo.
4. SUMACION DE EXPERIENCIAS FRUSTRANTES: Se refiere a la tendencia de la frustración a ser acumulativa, es decir que si un suceso produce cierto grado de frustración, pero está precedido de otros de la misma índole, la frustración será más intensa.
5. ESTABILIDAD PERSONAL: Se relaciona con la tolerancia a la frustración. Un individuo relativamente estable posee cierto potencial para reaccionar positivamente frente a una situación frustrante, en comparación con la persona inestable emocionalmente.
6. CONCEPTO DE SI MISMO: La frustración probablemente ofrezca amenazas directas al concepto que cada persona posee de si mismo, de acuerdo a la intensidad con que la experimente.

7. DISTANCIA DEL OBJETIVO: Mientras más cerca se encuentra la consecución de los objetivos, mayor será la frustración que se experimente al encontrar obstáculos.

La frustración se inicia en la edad temprana, en la cual el proceso de socialización conduce inevitablemente a la frustración, ya que un individuo debe sacrificarse en algo de su libertad personal para vivir en la sociedad humana.

El ser humano puede llegar a evitar la frustración, a través de la utilización de mecanismos defensivos que ayudan a satisfacer necesidades emocionales o el restablecimiento del equilibrio. Estos actúan sin que el individuo los reconozca de manera consciente, y le permiten adaptarse a situaciones que de otra manera serían intolerables. Entre los mecanismos más comunes se incluyen:

REPRESION: Maneja el conflicto enviando al inconsciente todo aspecto que constituya un peligro o amenaza y allí, por medio de una inhibición psicológica del recuerdo, permanecen inaccesibles al consciente para no originar angustia.

RACIONALIZACION: Su propósito es conducir hacia la auto-protección psíquica y a la tranquilidad, desembocando en el auto-engaño y sus conclusiones son guías en las que no se puede confiar para una conducta posterior.

NEGACION: Se da cuando las percepciones conscientemente intolerables se ignoran o se aprecian de manera insuficiente. El individuo transforma la realidad de manera que no le sea desagradable ni dolorosa.

DESPLAZAMIENTO: El sentimiento original es dirigido hacia determinada persona u objeto, se transfiere y es ligado a otro individuo, cosa o situación.

#### 1.7 PREMISAS Y POSTULADOS:

1. En la actualidad, las condiciones del país requieren de la necesidad de incorporar a la mujer en actividades productivas en lo relativo a la realización de bienes y prestación de servicios. Sin embargo, prevalece un alto nivel de desempleo.

2. A través del proceso histórico del desarrollo de la sociedad, se ha observado cambios de toda índole, sin embargo respecto al papel que corresponde a la mujer, el desarrollo ha sido lento, así como el reconocimiento a la labor que realiza.
3. Entre las actividades femeninas no reconocidas, se encuentra el trabajo doméstico, el cual no es valorizado, a pesar de ser complementario a la actividad del hombre.
4. A pesar de la incorporación laboral de la mujer, ésta no se desliga de la actividad doméstica dentro del hogar.

#### 1.8 PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS DE TRABAJO:

"Los niveles y dirección de la frustración, varían en mujeres con trabajo doméstico, con respecto a las mujeres que realizan un trabajo remunerado".

##### 1.8.1. DEFINICION OPERATIVA DE LAS VARIABLES:

###### A) VARIABLE DEPENDIENTE:

Trabajo remunerado y trabajo doméstico.

###### B) VARIABLE INDEPENDIENTE:

Niveles de frustración.

##### 1.8.1.2. INDICADORES:

###### A) TRABAJO REMUNERADO:

- La obligación de pagar al trabajador en moneda de curso legal por los servicios prestados.
- Independencia económica.

###### TRABAJO DOMESTICO:

- Acción y efecto de realizar trabajos exclusivos del hogar.
- Dependencia económica.

###### B) FRUSTRACION:

- Vivencia de fracaso, de no consecución de lo que se esperaba.
- Prejuicio.
- Injusticia (real o sentida por el sujeto).
- Manifestaciones de agresividad, angustia, sentimientos de dependencia en la toma de decisiones, ausencia de un proyec

to de vida, falta de realización personal, deficientes relaciones interpersonales.

## CAPITULO II

### TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

#### 2.1 SELECCION DE LA MUESTRA:

La muestra objeto de estudio, estuvo conformada de la siguiente forma:

Un número total de 50 mujeres, casadas, madres de alumnos inscritos en el primer grado de primaria en El colegio Salesiano ubicado en la zona 8 del área metropolitana. Como parte de los requisitos la población osciló entre 6 y 12 años de matrimonio, provenientes de un estrato social perteneciente a la clase media.

La población total, se dividió en dos grupos: En el grupo  
A) Mujeres con trabajo remunerado auxiliadas por una doméstica.  
B) Mujeres que realizan trabajo doméstico dentro del hogar.

En ambos grupos, las personas que conformaron la muestra tenían una profesión a nivel diversificado en las áreas de magisterio y secretariado.

Previamente a la selección de la muestra, se obtuvo información proveniente de la ficha de información general de cada alumno del Colegio Salesiano, lo cual facilitó la selección de las personas que se adecuaban a los requisitos establecidos en el proceso de investigación, por lo que el muestreo utilizado se constituyó en intencional o de juicio.

#### 2.2 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS:

La técnica utilizada para recabar información fue la entrevista estructurada, la cual se llevó a cabo con las maestras del Colegio Salesiano, y permitió obtener información general de las madres de los alumnos que cumplieron con los requisitos exigidos.

Además, se utilizó el cuestionario, definido como "un formulario de preguntas para investigaciones de opinión pública" (?). A través de éste, se determinó el valor que las mujeres objeto de estudio, y sus familiares le atribuyen al trabajo realizado dentro y fuera del hogar, lo que permitió complementar

---

7. Dorsch, Frederick. "DICCIONARIO DE PSICOLOGIA". Pág. 211.



la información obtenida a través del test de frustración de Rosenzweig, el que fue aplicado en forma colectiva, teniendo una duración promedio de 15 minutos.

#### 2.2.1 DESCRIPCIÓN DEL TEST DE FRUSTRACIÓN DE ROSENZWEIG:

"Esta prueba se incluye dentro de las proyectivas, y estudia las reacciones personales frente a situaciones que usualmente son causa de tensión frustrante, con el objeto de determinar el grado de adaptación social de las personas.

Comprende una serie de 24 dibujos, en los cuales se presentan dos personajes que representan situaciones de la vida diaria, habiendo dos personas en actitud de coloquio. En todas las situaciones, está escrito lo que dice una persona y para la otra se reserva un espacio en blanco que el examinado deberá llenar, identificándose con el personaje representado y de acuerdo con sus impresiones y su modo de sentir más inmediato o espontáneo" (9).

Las respuestas dadas por las mujeres investigadas, fueron sometidas a proceso de valoración, de acuerdo al nivel de la frustración y dependiendo de la reacción observada estas se clasificaron en:

- Con relación al obstáculo frustrante.
- Con relación al intento de protección del yo.
- Expresando la necesidad de solucionar el conflicto.

#### 2.3 TÉCNICA ESTADÍSTICA:

Se utilizó la prueba no paramétrica de Chi cuadrado, utilizada para comparar ambos grupos o muestras. El objetivo consistió en evaluar la frecuencia de ocurrencia en ambos grupos y su nivel de significancia.

Los resultados obtenidos fueron tabulados y luego convertidos en tablas de 2 X 3 (dos filas por tres columnas), y 3 X 3 (tres filas por tres columnas).

---

9. Székely, Béla. Op. Cit.

Las hipótesis contrastadas fueron las siguientes:

- Ho.<sub>1</sub> "No existen diferencias significativas en el nivel de frustración en mujeres con trabajo remunerado, con respecto a mujeres que realizan trabajo doméstico dentro del hogar".
- Ho.<sub>2</sub> "No existen diferencias significativas en la dirección de la frustración en mujeres con trabajo remunerado, con respecto a mujeres que realizan trabajo doméstico dentro del hogar".
- Hi.<sub>1</sub> "Existen diferencias significativas en el nivel de frustración en mujeres con trabajo remunerado con respecto a mujeres que realizan trabajo doméstico dentro del hogar".
- Hi.<sub>2</sub> "Existen diferencias significativas en la dirección de la frustración en mujeres con trabajo remunerado, con respecto a mujeres que realizan trabajo doméstico dentro del hogar".

**CAPITULO III**  
**PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS**

A continuación se presentan los resultados obtenidos. Se incluyen gráficas correspondientes al resultado de la aplicación del cuestionario a mujeres que conformaron la muestra poblacional en ambos grupos A y B.

**NIVELES DE FRUSTRACION**  
**TEST DE FRUSTRACION DE ROSENZWEIG**

NIVEL ALTO (E)	NIVEL MEDIO (I)	NIVEL BAJO (M)
GRUPO A: 270 (274.93)	176 (182.62)	147 (135.46)
GRUPO B: 278 (273.07)	188 (186.38)	123 (134.53)

Resultados obtenidos de acuerdo a la hipótesis planteada:

Chi cuadrada obtenida = 2.63  
 Chi cuadrada de criterio = 5.991  
 Margen de error = 5%  
 Grados de libertad = 2

De acuerdo a los resultados observados, se acepta la hipótesis nula: "NO EXISTEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL NIVEL DE FRUSTRACION EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO, CON RESPECTO A MUJERES QUE REALIZAN TRABAJO DOMESTICO DENTRO DEL HOGAR".

RESULTADOS OBTENIDOS:  
 DIRECCION DE LA FRUSTRACION  
 TEST DE FRUSTRACION DE ROSENZWEIG  
 FRECUENCIA DE OCURRENCIA

RESPUESTAS EXTRAPUNITIVAS	RESPUESTAS INTRAPUNITIVAS	TOTAL
GRUPO A: 335	258	593
GRUPO B: 260	329	589
TOTAL:	595	587

Presentación de resultados de acuerdo a las hipótesis planteadas:

Chi cuadrada observada = 18.02

G1. = 1

Chi cuadrada de criterio = 3.841

De acuerdo a los resultados observados, se acepta la hipótesis de investigación: "EXISTEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LA DIRECCION DE LA FRUSTRACION, EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO, CON RESPECTO A MUJERES QUE REALIZAN TRABAJO DOMESTICO DENTRO DEL HOGAR".

RESULTADO OBTENIDOS EN EL CUESTIONARIO  
( INSTRUMENTO DE CONTRASTE )

PREGUNTA No.1: NIVELES DE SATISFACCIÓN EN TRABAJO REMUNERADO  
GRUPO "A".

CRITERIOS	fo.	%
SATISFACTORIO	24	96
INSATISFACTORIO	1	4
TOTAL	25	100

GRUPO "B".

NIVELES DE SATISFACCIÓN AL REALIZAR TRABAJO DOMÉSTICO.

CRITERIOS	fo.	%
SATISFACTORIO	15	60
INSATISFACTORIO	10	40
TOTAL	25	100



PREGUNTA No.2:

FACTORES POSITIVOS EN EL TRABAJO REMUNERADO

GRUPO "A".

CRITERIOS	fo.	%
MAYOR INGRESO AL HOGAR	17	68
SATISFACCIÓN PERSONAL	8	32
TOTAL	25	100

FACTORES POSITIVOS EN EL TRABAJO DOMÉSTICO

GRUPO "B".

CRITERIOS	fo.	%
MEJOR ATENCIÓN A LA FAMILIA	18	72
MAYOR ORDEN Y LIMPIEZA DE LOS ENSEÑORES DE LA CASA	6	24
NINGÚN FACTOR POSITIVO	1	4
TOTAL	25	100

PREGUNTA No.3:  
FACTORES NEGATIVOS DEL TRABAJO REMUNERADO  
GRUPO "A".

CRITERIOS	fo.	%
FALTA DE ATENCIÓN FAMILIAR	21	84
DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	1	4
NINGÚN FACTOR NEGATIVO	1	4
DOBLE JORNADA DE TRABAJO	2	8
TOTAL	25	100

FACTORES NEGATIVOS DEL TRABAJO DOMESTICO  
GRUPO "B".

CRITERIOS	fo.	%
RUTINARIO Y CANSADO	10	40
NO EXISTE REMUNERACIÓN	4	16
LIMITA PROYECTO DE VIDA	4	16
SIN CONTESTAR	3	12
NINGÚN FACTOR NEGATIVO	3	12
FRUSTRANTE COMO MUJER PERO NO COMO MADRE	1	4
TOTAL	25	100

PREGUNTA No.4:  
 FACTORES POSITIVOS DE INDEPENDENCIA ECONÓMICA EN MUJERES CON  
 TRABAJO REMUNERADO.  
 GRUPO "A".

CRITERIOS	fo.	%
PODER DE DECISIÓN	10	40
CONTRIBUIR AL IN- GRESO FAMILIAR	8	32
AUTO REALIZACIÓN	3	12
NINGÚN FACTOR POSI- TIVO	3	12
SIN RESPUESTA	1	4
TOTAL	25	100

FACTORES POSITIVOS DE DEPENDENCIA ECONÓMICA EN MUJERES QUE  
 REALIZAN TRABAJO DOMÉSTICO DENTRO DEL HOGAR.  
 GRUPO "B".

CRITERIOS	fo.	%
ANULADAS	9	36
NO ACEPTACIÓN DE DEPENDENCIA	6	24
MEJOR ATENCIÓN FA- MILIAR	5	20
NINGÚN FACTOR POSI- TIVO	3	12
SIN CONTESTAR	1	4
CUIDADO Y PROTEC- CIÓN A LA MUJER	1	4
TOTAL	25	100

FACTORES NEGATIVOS DE INDEPENDENCIA ECONÓMICA EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO GRUPO "A".

CRITERIOS	fo.	%
SIN CONTESTAR	8	32
BRINDAR POCA ATENCIÓN A LA FAMILIA	6	24
EVASIÓN DE RESPONSABILIDAD EN LA PAREJA	4	16
COMPARTIR GASTOS	1	4
TOTAL	25	100

FACTORES NEGATIVOS DE LA DEPENDENCIA ECONÓMICA EN MUJERES CON TRABAJO DOMÉSTICO GRUPO "B".

CRITERIOS	fo.	%
ANULADAS	9	36
LIMITACIÓN ECONÓMICA	7	28
NINGÚN FACTOR NEGATIVO	5	20
LIMITACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA	3	12
SIN CONTESTAR	1	4
TOTAL	25	100



PREGUNTA No.6:

FACTORES QUE MOTIVARON AL GRUPO "A" A INSERTARSE AL TRABAJO REMUNERADO.

CRITERIOS	fo.	%
INCREMENTAR INGRESOS ECONÓMICOS	13	52
SUPERACIÓN PERSONAL	8	32
AMPLIAR CIRCULO SOCIAL	2	8
INDEPENDENCIA ECONÓMICA	2	8
TOTAL	25	100

INTERÉS EN TRABAJAR FUERA DEL HOGAR GRUPO "B".

CRITERIOS	fo.	%
SI	21	84
NO	4	16
TOTAL	25	100

CRITERIOS ESTABLECIDOS

CRITERIOS	fo.	%
SATISFACCIÓN PERSONAL	11	44
FACTOR ECONÓMICO	8	32
INDEPENDENCIA ECONÓMICA	1	4
SIN CONTESTAR	1	4
TOTAL	25	100

PREGUNTA No.7:  
VALORACIÓN DEL TRABAJO REMUNERADO  
GRUPO "A".

CRITERIO DE IMPOR- TANCIA	fo.	%
INCREMENTAR INGRE- SOS	16	64
SUPERACIÓN PERSONAL	4	16
NO IMPORTANTE PERO SI NECESARIO	3	12
PODER DE DECISIÓN	2	8
TOTAL	25	100

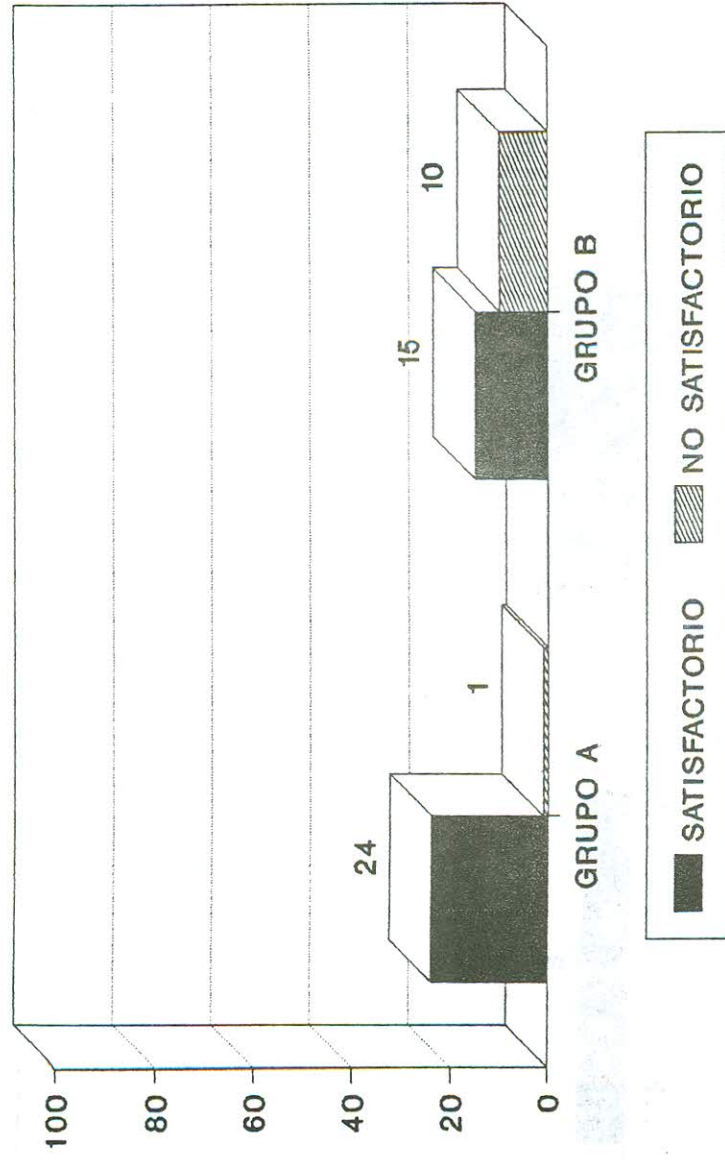
VALORACIÓN DE LA FAMILIA AL TRABAJO DOMESTICO  
GRUPO "B".

CRITERIOS	fo.	%
MUY IMPORTANTE	13	52
NADA IMPORTANTE	9	36
POCO IMPORTANTE	3	12
TOTAL	25	100

PREGUNTA No.8  
INDEPENDENCIA ECONÓMICA, RELACIÓN PAREJA.  
GRUPO "A".

CRITERIOS	fo.	%
SI AFECTA	17	68
NO AFECTA	8	32
TOTAL	25	100

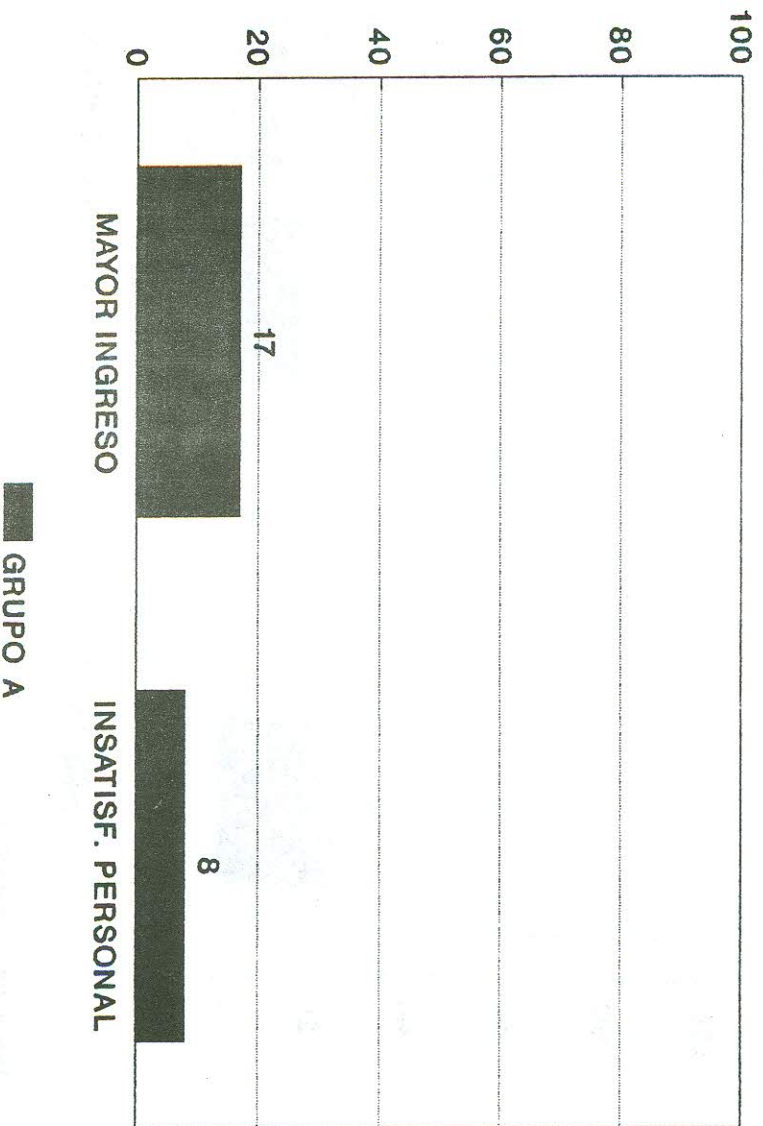
# SATISFACCION TRABAJO REMUNERADO Y DOMESTICO



Datos de la muestra

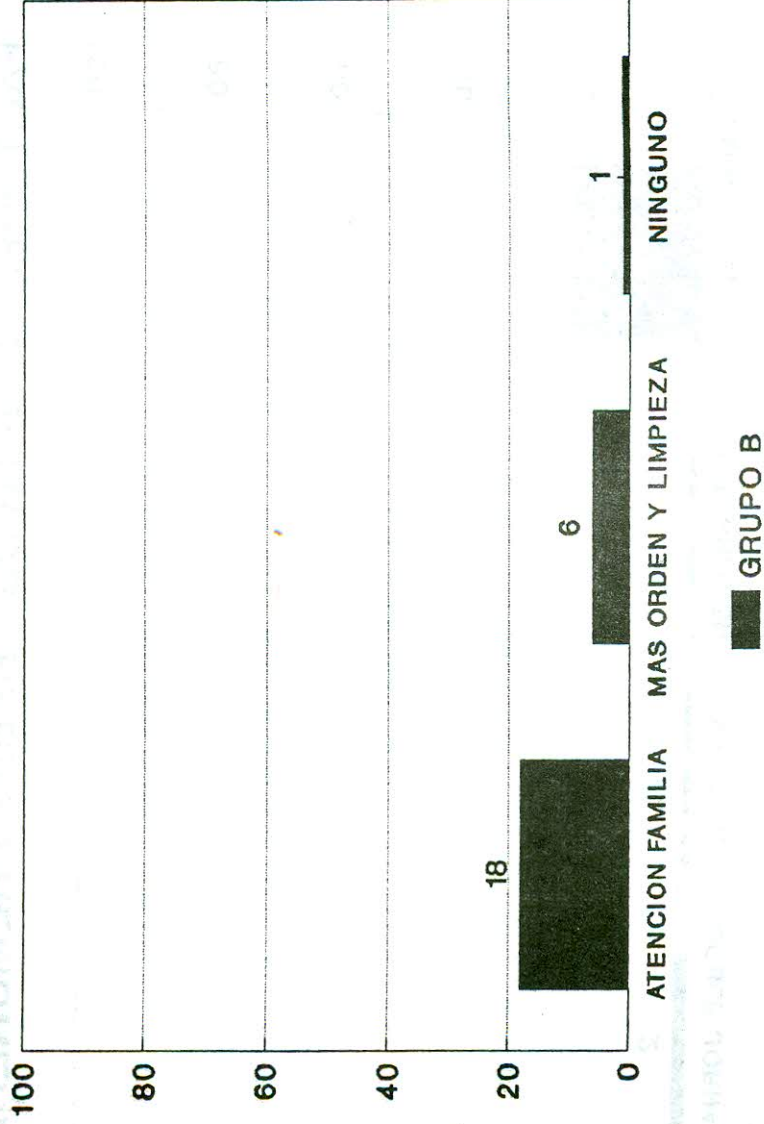


# FACTORES POSITIVOS TRABAJO REMUNERADO



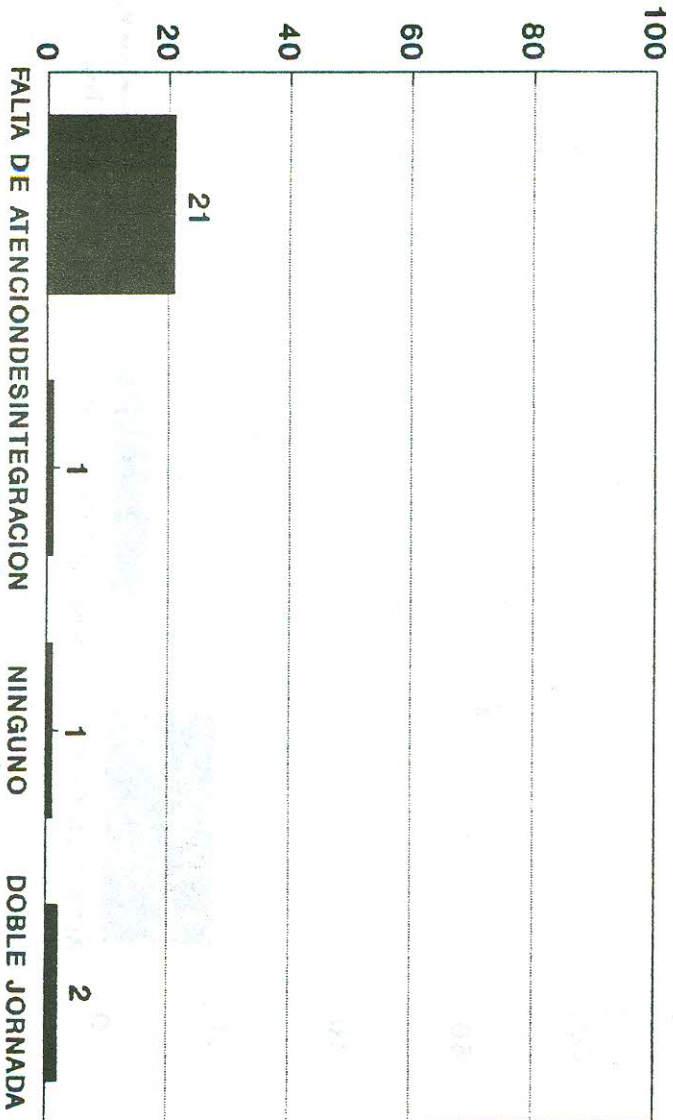
Datos de la muestra

# FACTORES POSITIVOS TRABAJO DOMESTICO



Datos de la muestra

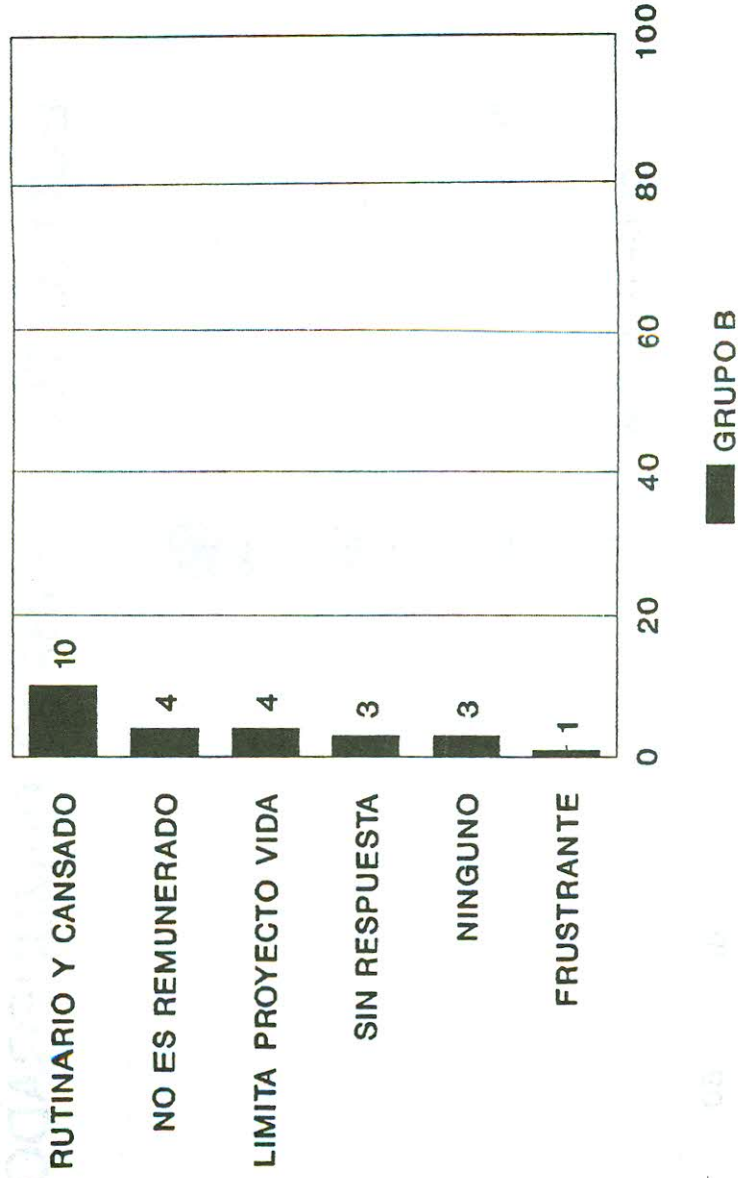
# FACTORES NEGATIVOS TRABAJO REMUNERADO



GRUPO A

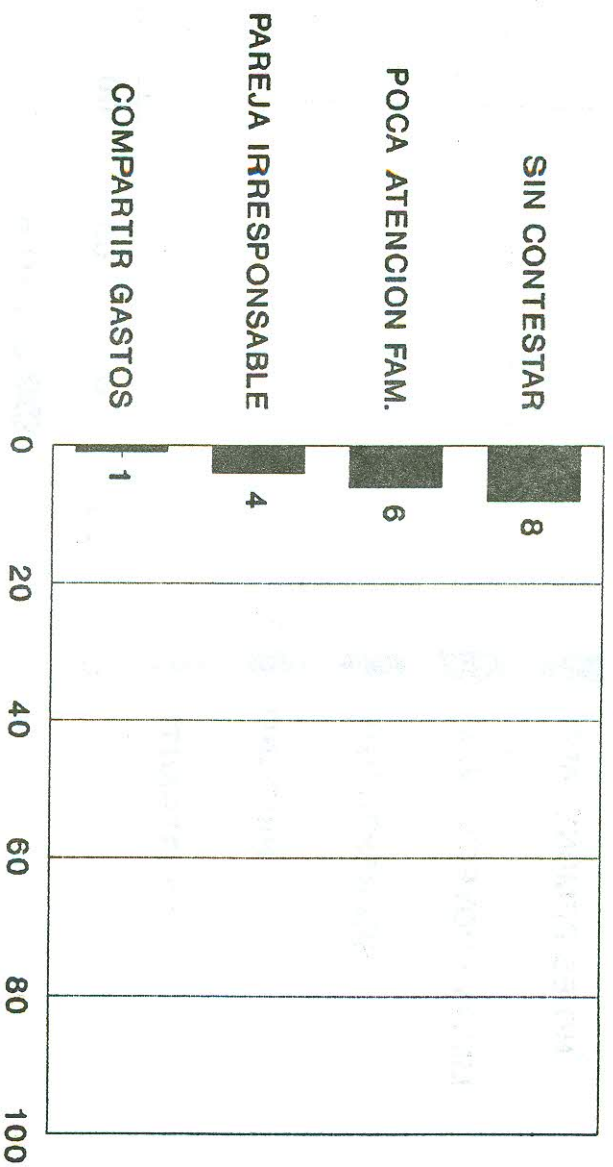
Datos de la muestra

# FACTORES NEGATIVOS TRABAJO DOMESTICO



Datos de la muestra

# FACTORES NEGATIVOS INDEPENDENCIA ECONOMICA TRABAJO REMUNERADO

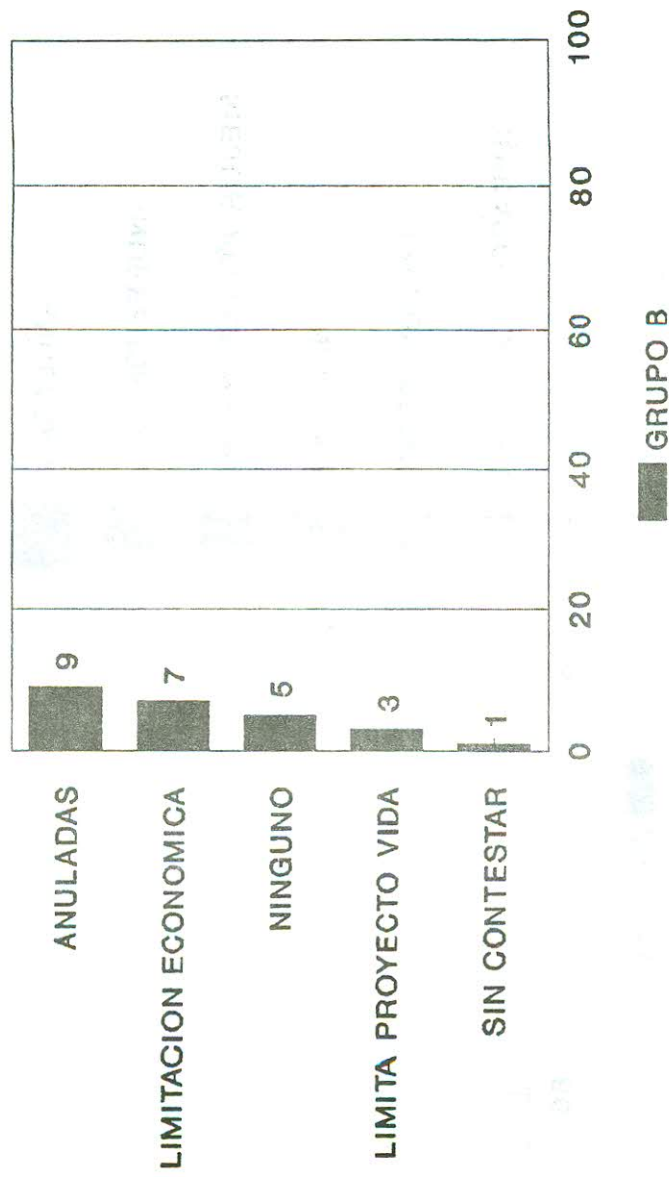


GRUPO A

Datos de la muestra

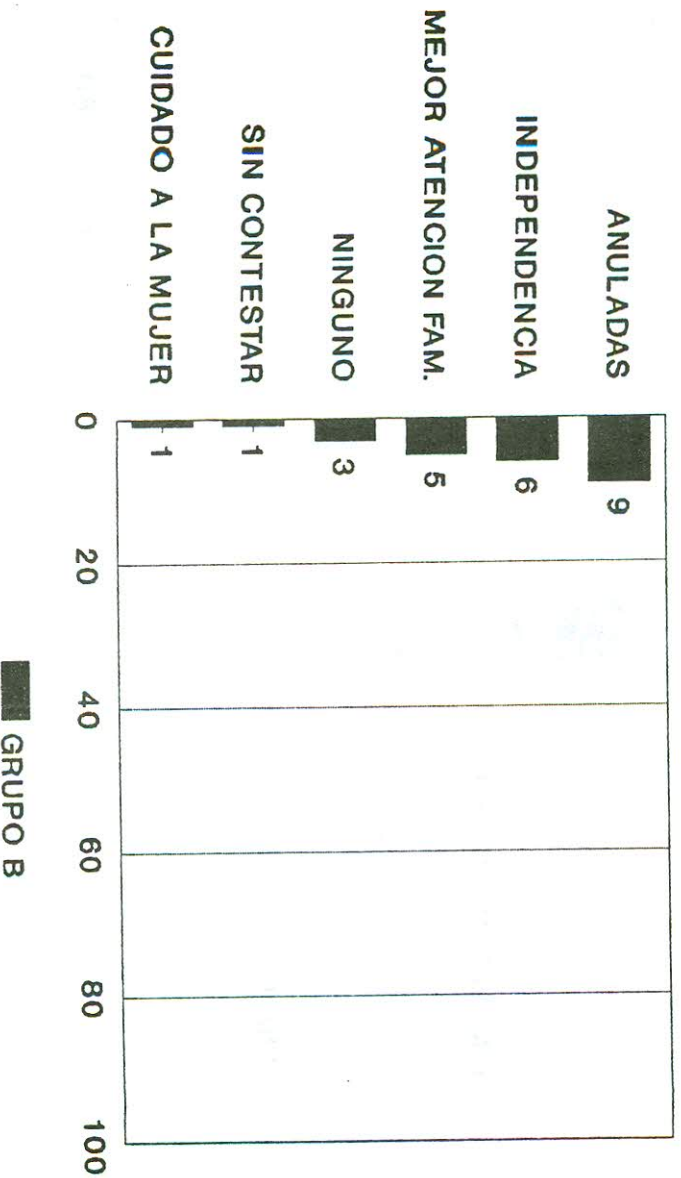


# FACTORES NEGATIVOS DEPENDENCIA ECONOMICA TRABAJO DOMESTICO



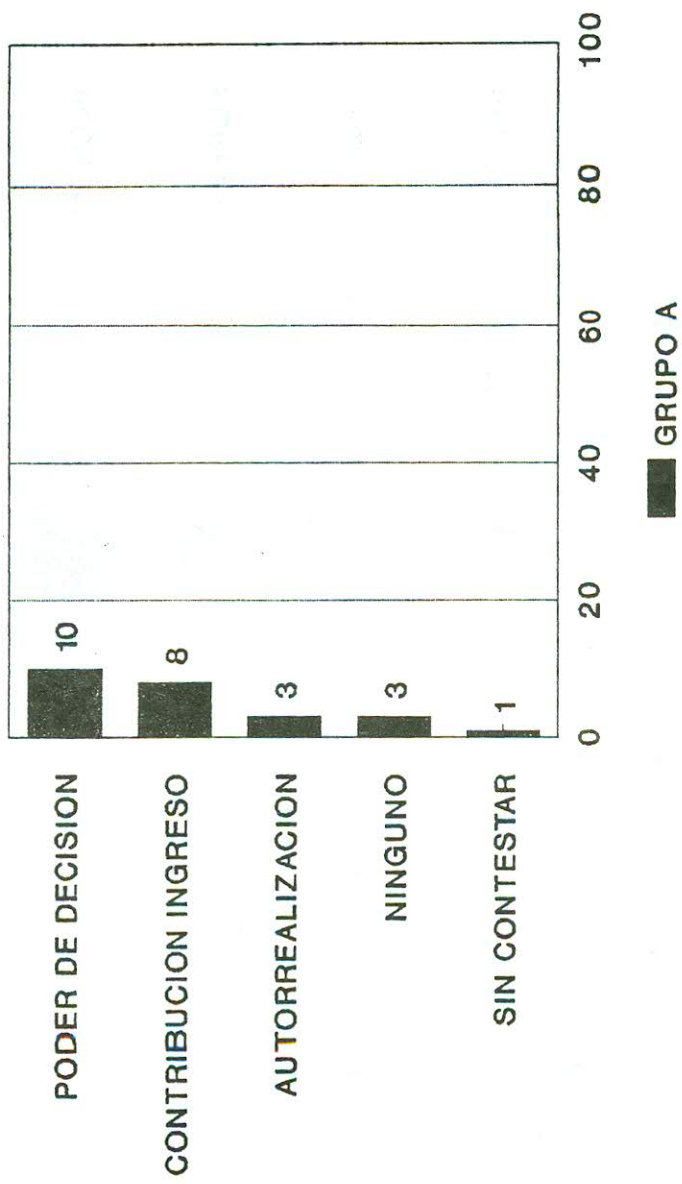
Datos de la muestra

# FACTORES POSITIVOS DEPENDENCIA ECONOMICA TRABAJO DOMESTICO



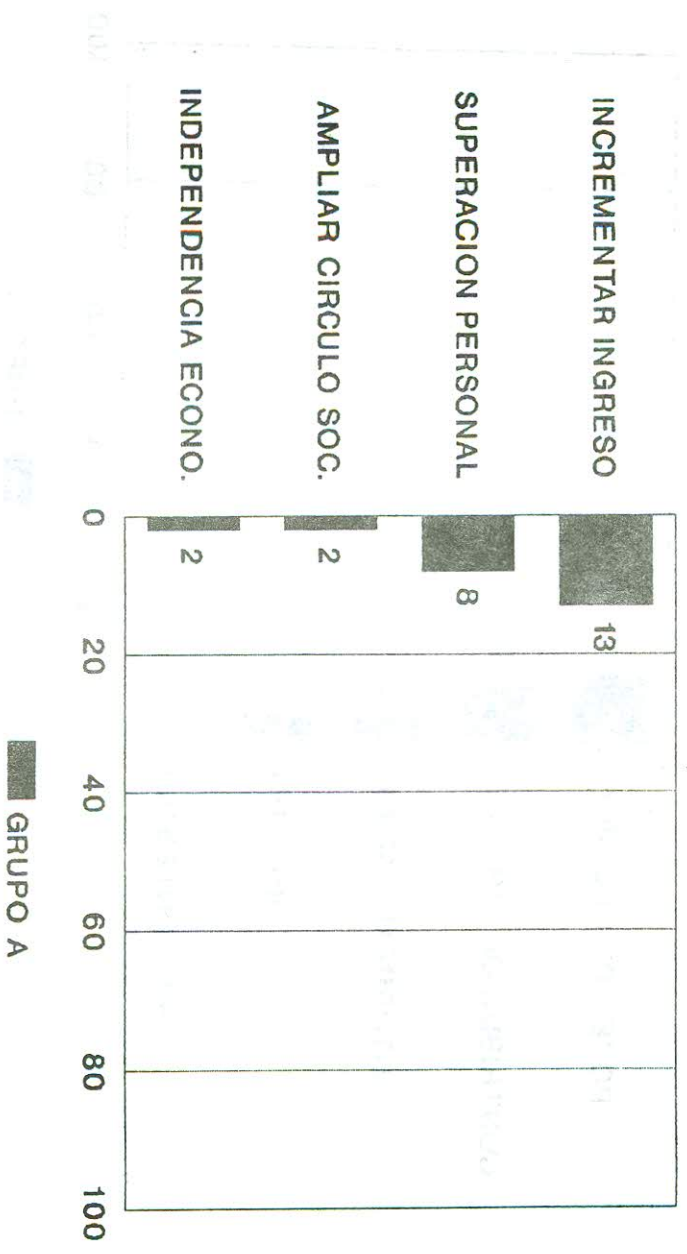
Datos de la muestra

# FACTORES POSITIVOS INDEPENDENCIA ECONOMICA TRABAJO REMUNERADO



Datos de la muestra

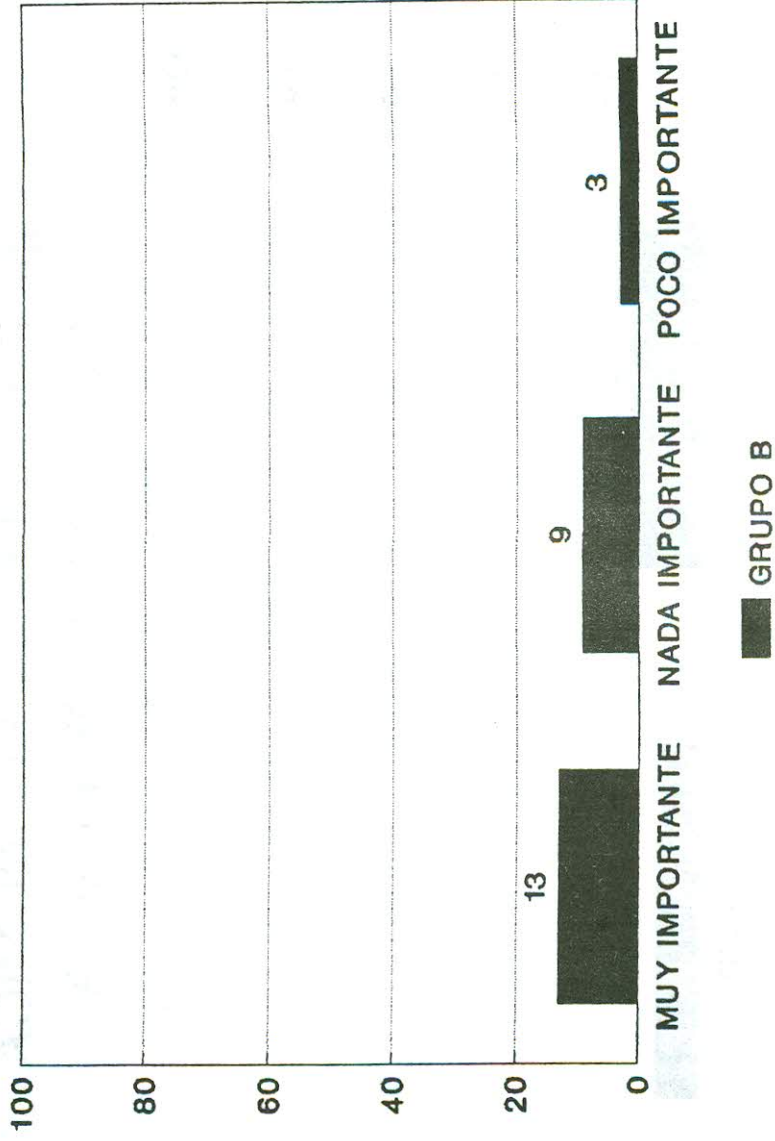
# FACTORES QUE MOTIVARON A INCERTARSE O OBTENER TRABAJO REMUNERADO



Datos de la muestra

GRUPO A

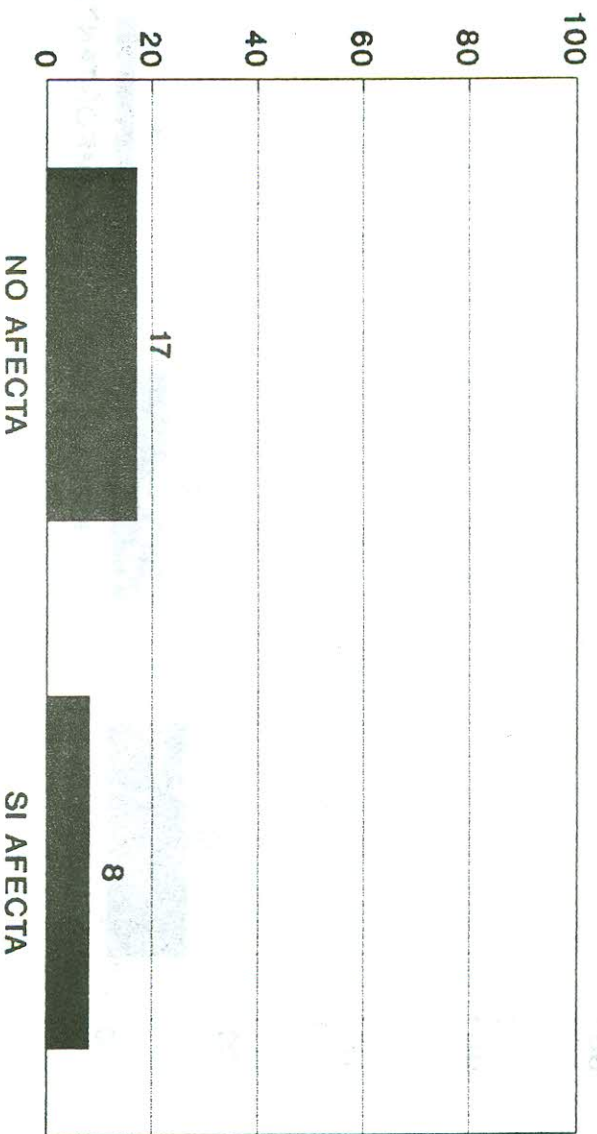
# VALORACION FAMILIAR TRABAJO DOMESTICO



Datos de la muestra



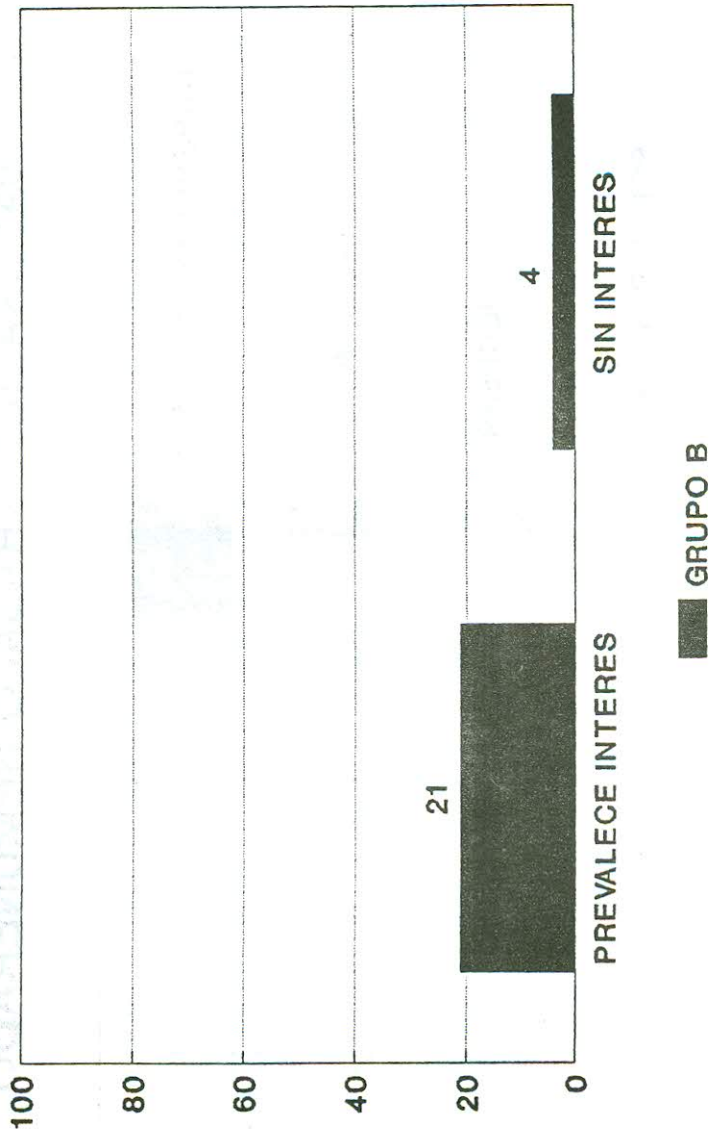
# INDEPENDENCIA ECONOMICA Y RELACION DE PAREJA



■ GRUPO A

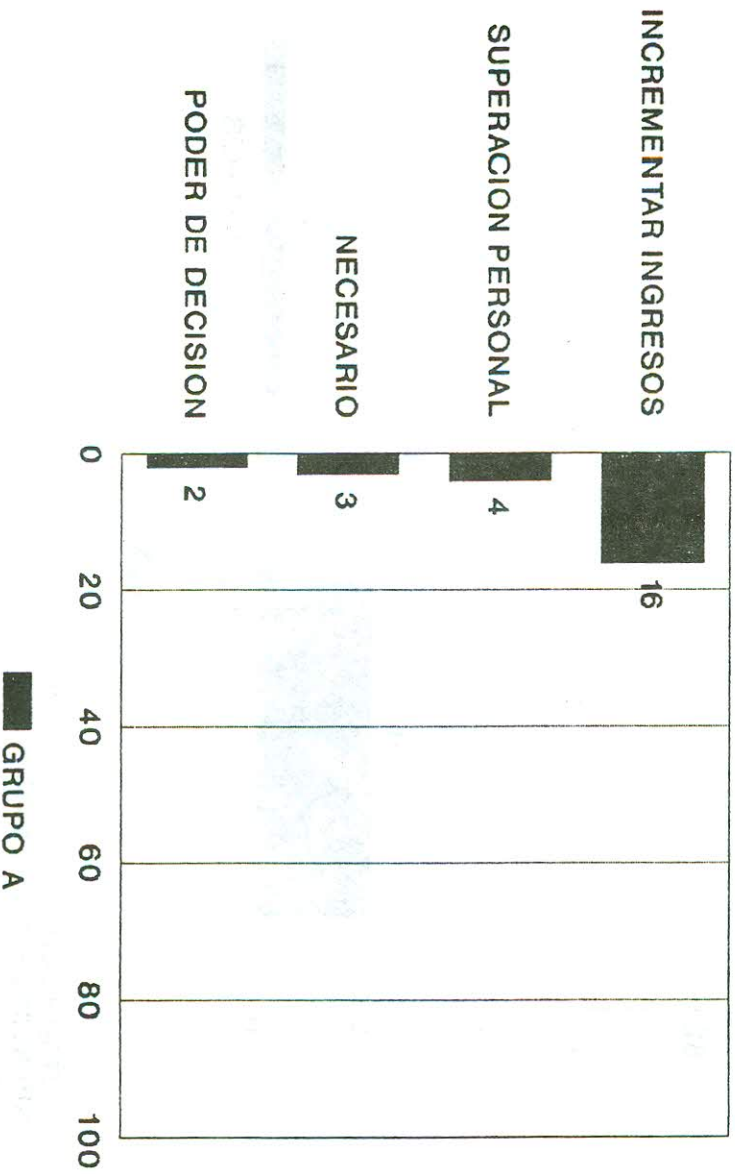
Datos de la muestra

# INTERES EN TRABAJAR FUERA DEL HOGAR



FACTOR ECONOMICO - 8 INDEPENDENCIA - 1  
SIN RESPUESTA - 1 SATISFACCION PERSONAL

# VALORACION TRABAJO REMUNERADO



Datos de la muestra

GRUPO A

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

La población objeto de estudio, estuvo conformada por una muestra de 50 mujeres, de condición socioeconómica media. Los resultados obtenidos evidencian que en la población observada, no existen diferencias significativas en los niveles de frustración en ambos grupos: MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO Y MUJERES QUE REALIZAN TRABAJO DOMÉSTICO DENTRO DEL HOGAR, por lo cual se acepta la hipótesis que indica QUE NO EXISTEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS NIVELES DE FRUSTRACIÓN, por lo tanto puede inferirse que la frustración se presenta independientemente del trabajo que realizan ambos grupos, ya que esta dependerá de otros factores. En lo referente a la dirección de la frustración, si EXISTE DIFERENCIA SIGNIFICATIVA, ya que en el grupo "A", mujeres con trabajo remunerado, se observó mayor número de respuestas extrapunitivas, de lo cual se infiere que este grupo está en la capacidad de exteriorizar o verbalizar con facilidad la frustración experimentada, debido a que su círculo social es más amplio y le facilita expresar su frustración, sin que esto influya o deteriore sus relaciones interpersonales.

Contrariamente, en el grupo "B", mujeres con trabajo doméstico, quienes obtuvieron mayor número de respuestas intrapunitivas, lo que indica que dicho grupo interioriza la frustración para sí mismas, lo cual podría ser el producto del espacio tan limitado en el que se desenvuelven, lo que condiciona mayor nivel de represión.

Tomando en cuenta que el test de frustración abarcó las esferas familiar, laboral y social, de una forma global, se aplicó un instrumento de contraste, en donde se evaluó específicamente el criterio laboral, por lo que ha continuación se presenta el siguiente análisis:

Al realizar una comparación del nivel de satisfacción e insatisfacción en ambos grupos, se puede observar una marcada diferencia en los datos, ya que el 96% de mujeres del grupo "A" manifiesta satisfacción en el trabajo que realiza, lo que indica que a pesar de las limitaciones que se les presentan, las mujeres

del grupo "A", experimentan un mayor nivel de satisfacción personal, ya que están llevando a cabo el trabajo que las realiza, tanto a nivel personal como profesional.

En relación al grupo "B", se observa que un 40% de insatisfacción por el trabajo que realizan, esto se debe a criterios que han manifestado y que están centrados en la rutina, monotonía, y en la limitación que encuentran para realizar proyectos de vida.

El grupo "A", prioriza el factor económico, ya que fue este el que las motivó a insertarse en el medio laboral, lo que tras como consecuencia ventajas tales como: incrementar ingresos, tener poder de decisión dentro del hogar y obtener así mayor satisfacción personal.

Sin embargo, al evaluar los aspectos negativos, refieren que al cumplir las responsabilidades del trabajo remunerado, les obliga a brindar poca atención a la familia y un 68% informa que al obtener independencia económica afecta directamente su relación de pareja, ya que genera irresponsabilidad en sus compañeros de hogar, lo cual se manifiesta en el incumplimiento de gastos domésticos.

A diferencia del grupo "A", en el grupo "B" se prioriza la atención y cuidado hacia la familia, ya que al estar pendientes de las necesidades de cada uno de los miembros que componen su familia, se les está brindando mejor calidad de atención.

Sin embargo al realizar constantemente dicho trabajo, se convierte en rutinario y monótono, además de no tener remuneración y de limitar proyectos de vida, lo cual se evidenció en el 84% de las respuestas obtenidas en este aspecto, pues manifiestan el deseo de trabajar fuera del hogar, siendo el factor que las motiva no el económico, -como se pudo observar en el grupo "A" -, sino al deseo de obtener satisfacción personal, ya que han experimentado la sensación de rutina y monotonía dentro del trabajo realizado en el hogar.



## CONCLUSIONES

1. De acuerdo al análisis efectuado en relación a los resultados obtenidos, se acepta la hipótesis nula: "NO EXISTEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LOS NIVELES DE FRUSTRACIÓN EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO, CON RESPECTO A MUJERES QUE REALIZAN TRABAJO DOMÉSTICO DENTRO DEL HOGAR".
2. Se aceptó la segunda hipótesis de investigación: "EXISTEN DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LA DIRECCIÓN DE LA FRUSTRACIÓN EN MUJERES CON TRABAJO REMUNERADO, CON RESPECTO A MUJERES QUE REALIZAN TRABAJO DOMÉSTICO DENTRO DEL HOGAR".
3. La dirección de la frustración se manifiesta de manera extrapunitiva en el grupo "A", mujeres que realizan trabajo fuera del hogar y por lo cual obtienen una remuneración económica, lo que en el grupo "B", mujeres con trabajo doméstico se manifiesta a nivel intrapunitivo, ya que su círculo social es más restringido y no tienen esa posibilidad de manifestar su frustración.
4. La necesidad de obtener ingresos económicos para la satisfacción de necesidades básicas, se constituye en el principal motivo para que la mujer se incorpore a la actividad laboral económicamente productiva, lo cual le permite ayudar a su pareja para el mejor desarrollo de la vida familiar, y la búsqueda de su realización profesional.
5. A nivel de opinión de las mujeres que conformaron la muestra, existe mayor nivel de satisfacción en mujeres que realizan trabajo remunerado (grupo "A"), ya que les permite obtener ingresos económicos y mayor oportunidad para la toma de decisiones. Lo que en el grupo "B", mujeres que realizan trabajo doméstico, se constituye en un elemento de insatisfacción.

6. Al observar los factores positivos en el grupo de mujeres que realizan trabajo remunerado (grupo "A"), se observó que permite obtener mayor nivel de ingresos y contribuir al bienestar económico en el hogar, lo cual brinda satisfacción personal. A nivel de los factores negativos, se observó que limita la atención del hogar, e implica una doble jornada de trabajo.
7. Los factores positivos en el grupo de mujeres que realizan trabajo doméstico (grupo "B"), posibilitan brindar mejor atención familiar, mayor dedicación, orden y limpieza en la realización de tareas domésticas. Como factores negativos, se observó que este trabajo se constituye en rutinario y cansado, no genera ingresos económicos, limita proyectos de vida, frustra la participación social y económica de la mujer, sin embargo se constituye en un factor gratificante en su rol como madre.

#### RECOMENDACIONES

- A partir de los hallazgos encontrados en esta investigación, es necesario realizar estudios dirigidos hacia el conocimiento de la psicología de la mujer en diferentes regiones del país, y de esta forma detectar los principales problemas de la mujer a partir de las influencias culturales propias de Guatemala, con el fin de crear programas en favor de mantener y preservar la salud mental de la mujer guatemalteca y evitar conductas negativas que incidan en su desarrollo psicosocial.
  
- Que la Escuela de Ciencias Psicológicas a través del departamento de investigaciones y programas de E. P. S. se incorporen al estudio de los problemas que afectan a la mujer guatemalteca, propiciando programas de investigación conjuntamente con organizaciones no gubernamentales, organismos nacionales e internacionales a fin de brindar a la mujer las condiciones propias para su desarrollo integral, incluyendo las mujeres incorporadas en los sectores de la Agricultura, el Comercio y los Servicios; con lo cual se posibilite su adaptación en los principales roles en que se desenvuelve (madre, esposa, mujer, asalariada, profesional, etc.)
  
- Que la Oficina Nacional de la Mujer, a partir de los hallazgos encontrados en esta investigación, conjuntamente con el programa de práctica de la Escuela de Ciencias Psicológicas, establezcan convenios interinstitucionales a fin de crear programas orientados hacia el mejoramiento de la autoestima y revalorización de su condición de género.



## BIBLIOGRAFIA

1. Bustos Bisi, Jorge.  
"PSICOTERAPIA SOCIAL PARA AMERICA LATINA".  
UCA editores. México 1,988.
2. Del Pino Castilla, Carlos.  
"CUATRO ENSAYOS DE LA MUJER."  
Editorial Paidós, Argentina 1,985.
3. Dierkens, Win.  
"MUJER Y FUERZA DE TRABAJO EN CENTRO AMERICA".  
Editorial Electrocop. S. A. Mexico D. F. 1.987.
4. Dorsch, Friederich.  
"DICCIONARIO DE PSICOLOGIA".  
La Prensa Médica Mexicana, México 1,986.
5. Engels, Federico.  
"EL MODO DE PRODUCCION PRIMITIVO".  
Editorial Siglo XX, Mexico, 1.987.
6. Enciclopedia de Psicología Océano.  
"MUJER Y TRABAJO".  
Ediciones Exito, S. A.  
Barcelona, España 1,986.
7. Enciclopedia de Psicología Océano.  
"DICCIONARIO".  
Ediciones Exito, S. A.  
Barcelona, España. Volumen VI 1.987.
8. González Duró, Enrique.  
"LAS NEUROSIS DEL AMA DE CASA".  
Eudema, Ediciones de la Universidad Complutense, S. A.  
Madrid, 1,989.
9. Irías de Rivera, María Amalia.  
"ACCION DE LA MUJER OBRERA GUATEMALTECA EN EL MOVIMIENTO  
SINDICAL".  
Editorial Kapelúg, Buenos Aires 1,985.
10. Jackes, F. Susan.  
"LA MUJER Y LA ECONOMIA MUNDIAL".  
Siglo XXI Editores, México 1.987.



11. Levin, Jack.  
"FUNDAMENTOS DE ESTADISTICA EN LA INVESTIGACION".  
Editorial Harla, S. A.  
Mexico, 1984.
12. Lopez Camé, de De La Rosa.  
"EL TRABAJO DOMESTICO EN GUATEMALA".  
Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias  
Juridicas y Sociales (tesis). 1,988.
13. Sánchez de Sánchez, Argentina B.  
"PERFIL PSICOSOCIAL DE UN GRUPO DE MUJERES TRABAJADORAS EN  
EL SECTOR INFORMAL DEL AREA URBANA CAPITALINA".  
Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC Octubre 1,990.

#### DOCUMENTOS Y REPORTAJES:

1. Castañeda, Ana Cristina.  
"EL DESARROLLO DE LA MUJER, UN PUENTE PARA LA PAZ".  
Diario Siglo XXI, Guatemala, 30 de septiembre de 1,990.
2. Echeverría, Rafael.  
"LA SITUACION DE LA MUJER EN GUATEMALA".  
Diario el Gráfico, Guatemala 21 de octubre de 1,990.  
Publicaciones Especiales No. 3.
3. "SITUACION DE LA MUJER EN GUATEMALA".  
Año 4, junio 1,987, Ciencia y tecnología para Guatemala.  
Documento Siglo XXI.
4. "DIALOGO NACIONAL 1,990".  
Revista Crónica, 12 de mayo 1,989.
5. "MADRE, ESCLAVA O MUJER".  
UNICEF/SEGEPLAN.
6. "ANALISIS DE LA SITUACION DEL NIÑO Y LA MUJER"  
Guatemala, agosto 1,991.
7. "PSICOPATOLOGIA: FAMILIA Y PSIQUIATRIA".  
Material exclusivo para uso de docencia. Escuela de Ciencias  
Psicológicas USAC.

8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.  
"ENCUESTA NACIONAL SOCIO-DEMOGRAFICA".  
Guatemala, 1,989.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.  
"EMPLEO TOTAL".  
Guatemala, junio 1,990.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

GRUPO "A": CUESTIONARIO DIRIGIDO A MUJERES QUE CUENTAN CON  
TRABAJO REMUNERADO.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de  
preguntas, las cuales debe responder de  
acuerdo a su criterio.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

OCCUPACION: \_\_\_\_\_

1. Cómo califa el trabajo que realiza fuera del hogar?
2. Qué factores positivos conlleva el tener un trabajo remunerado?
3. Qué factores negativos conlleva el trabajar fuera del hogar?
4. Qué factores positivos y negativos encuentra en el hecho de ser económicamente independiente?
5. Qué factores la motivaron a trabajar fuera del hogar?
6. De acuerdo a su criterio, porque considera importante que la mujer trabaje fuera del hogar?
7. Considera que el hecho de ser económicamente independiente puede llegar a ser un obstáculo en su relación de pareja?

Gracias por su colaboración!

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

GRUPO "B": CUESTIONARIO DIRIGIDO A MUJERES QUE REALIZAN TRABAJO DOMESTICO DENTRO DEL HOGAR.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presenta una serie de preguntas, las cuales debe responder de acuerdo a su criterio.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

OCCUPACION: \_\_\_\_\_

1. Cómo califica su trabajo dentro del hogar?
2. Qué factores positivos encuentra en la realización de su trabajo?
3. Qué factores negativos encuentra al realizar trabajo doméstico dentro del hogar?
4. Qué factores positivos y negativos encuentra en el hecho de ser económicamente dependiente?
5. Le gustaría trabajar fuera del hogar? si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_  
Porqué?
6. Qué valoración brinda su familia al trabajo que usted realiza dentro del hogar?

Gracias por su colaboración?





## INDICE GENERAL

Fág. No.

Introducción.....	2
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.....	5
1.1. Situación psicosocial de la mujer.....	5
1.2. Situación actual de la mujer guatemalteca.....	8
1.3. La ideología y su relación con el trabajo doméstico y remunerado.....	14
1.4. Necesidades humanas y frustración.....	18
1.5. Fuentes de frustración.....	20
1.6. Tolerancia a la frustración.....	20
1.7. Premisas y postulados.....	22
1.8. Planteamiento de hipótesis de trabajo.....	23
CAPITULO II: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	25
2.1. Selección de la muestra.....	25
2.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
2.3. Técnica estadística.....	26
CAPITULO III: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	28
Dirección de la frustración, TEST DE FRUSTRACIÓN.....	29
Instrumento de contraste.....	30
Presentación de gráficas.....	38
Conclusiones.....	54
Recomendaciones.....	56
Bibliografía.....	57
Anexos.....	60